

La Camara. 16. de Enero de 1802. propone para  
la plaza de Regente de la Audiencia de Cas-  
talia.

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SIMANCAS

Del primero que en el año  
de 1780. siendo ya Maest-  
re de Hissodalgo, se le  
consultó en plaza de  
Oidor de la misma  
Chancilleria de Salta-  
do, informaron D.<sup>o</sup>

Francisco Muñoz de Castro, y D.<sup>o</sup> Manuel Ma-  
riner Carrasal, y dicen que este sujeto es de  
buenos talentos, gran teórico, y no menos prac-  
tico, de muy buen juicio, y prudencia, por lo que,  
y el tiempo que ya entonces tenía de Ministro  
eran de parecer se hallaba atrasado en los ascen-  
sos que merecía, à que añade D.<sup>o</sup> Manuel Mariner  
que no quisiera que la gloria de aver sido  
su Maestro le hiciese saltar à la verdad, pero  
que ciertamente le asisten las circunstancias

En 1.<sup>o</sup> lugar Don  
Domingo Nicolaa  
Escobedo.

En 2.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Joseph de  
Espelera

En 3.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pedro Ma-  
riner Feijo

que quedan referidas, y que entre los Ministros de su clase no avia otro mayor Canonista, y Legista sin que le falte requisito alguno, más que el de un poco de más <sup>o</sup> esplendor.

Del segundo que en el año de 1735. fue consultado en la plaza de Oidor de la Chancilleria de Valladolid, que se le confirió, aunque venia primero en segundo lugar, informaron D.<sup>n</sup> Antonio Francisco de Aguado, y D.<sup>n</sup> Juan Joseph de Nutiela, expresando que era Alcalde del Crimen de la referida Chancilleria, que avia sido Colegial del Colegio mayor de San Blas de Alcalá, que su juicio era bueno, el genio no muy abierto, pero que la literatura era conocida, con viveza, y actividad, y que satisfacia su obligación.

Del tercero que el año de 1735. fue consultado en tercer lugar para plaza también de la referida Chancilleria de Valladolid informaron así mismo los expresados D.<sup>n</sup> Antonio de Aguado, y D.<sup>n</sup> Juan Joseph de Nutiela diciendo que este sugero fue Colegial en el de Fonseca de la Ciudad de Santiago, que se le confirió plaza en la Audiencia de Canarias, y que aviéndose casado en esta

Como, sin pasar à aquellas Islas, se le nombrò  
en plaza de la Audiencia de Oriedo, que desde  
el año de 1238 sirve en una de Oïdos de la Chan-  
cillería de Valladolid, que su literatura es su-  
ficiente, y sus prendas regulares.

*[Faint handwritten notes, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*